INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA (art.21 bís Ley 19.418)

En Conchali a 18 de Amil del año 2022 la comisión electoral
establecida con fecha 18 de 18 del año 2027, del proceso de
renovación de directorio de la organización
levetro de Modre, la Emendo, ubicada en la Unidad
Vecinal Nº 17, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica Nº 41 de
RUT 72624400-(en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley
Nº 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:
Fecha de Elección: 16 de MA 1 Gel año 20 22
Horario: Inicio 16 Horas Termino 18.30.
Dirección: ATM wounds lavrena #4016.
Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a
individualizar:
Nombre: I sold toloob Burn
Rut
Firma
Teléfono :
Nombre: Marie Jara Ramez
Rut :
Firma :
Teléfono :
→ ABR 2022 ¥
Nombre: 120 Se Brown Valales : Juin UE S
Rut
Firma COUAU DES
Teléfono .

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, deblendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

19.5.04.22